

# Historia intelectual del trabajo

## Temas y variaciones

Fernando Díez

La historia intelectual del trabajo, la que nos ocupa en estas páginas, es el período histórico durante el cual la civilización occidental hizo del trabajo un asunto de muy esforzada indagación. La creencia de que el trabajo ocupaba un lugar central en la vida de los seres humanos, y en la constitución y desarrollo de sus sociedades, propició la voluntad de analizarlo en sus más diversas dimensiones y capacidades de una manera nunca antes vista. Nos estamos refiriendo a un período que se extiende desde el último cuarto del siglo xvii hasta la mitad del siglo xx. Es en estos casi trescientos años cuando el trabajo fue considerado un elemento central de la vida económica, social y política de Occidente, y cuando la sociedad del trabajo fue vista como un tipo de organización social imprescindible. Ni antes ni después las cosas fueron así, aunque el trabajo haya seguido siendo un asunto importante al que se dedica una atenta mirada. Si algo ha cambiado es la posición central del trabajo y, con la pérdida de esta centralidad, la limitación de la consideración de las dimensiones del mismo y la tendencia a su drástica reducción y simplificación. Se ha adelgazado así el vasto rango de significaciones y funciones que nutría el trabajo en el período de referencia al que nos hemos referido. Lo que en este llama la atención no es sólo lo en serio que se toma el trabajo, con una seriedad que roza la obsesión, sino el extenso y hondo examen al que es sometido en todas sus posibles manifestaciones, positivas y negativas, como si de algo decisivo se tratara.

Vamos a ofrecer una visión de conjunto de la historia intelectual del trabajo en el período de referencia echando mano de una serie de líneas maestras de lectura que la atraviesan. No se trata de establecerla relación completa de las mismas, sino de seleccionar algunas de las que tuvieron una importancia indiscutible en su tiempo y que ya no gozan, actualmente, de la visibilidad y prestancia que entonces pudieron alcanzar.

Abordaremos, primero, un par de relaciones que ocupan un lugar muy destacado en la historia intelectual del trabajo. Se trata de la relación entre Trabajo y Utilitarismo, por un lado, y Trabajo y Profesión, por otro. Pasaremos, después, a

prestar atención a la relación, siempre viva y sujeta a constante reconsideración, entre Trabajo Artesanal y Trabajo Simple; una relación que resulta decisiva en la estructuración de toda una serie de discursos sobre el trabajo con las más diversas intenciones y orientaciones. En tercer lugar, llamaremos la atención sobre otro par de relaciones, estas con un sesgo totalmente negativo: Trabajo y Proletarización y Trabajo y Alienación. Por último, apuntaremos la dramática relación establecida, ya muy tardíamente, entre Trabajo y Empleo, que tanta importancia tiene y atención recibe en los tiempos inmediatamente posteriores al período de referencia de la historia intelectual del trabajo, es decir, a partir de mediados del siglo xx.

## TRABAJO Y UTILITARISMO Y TRABAJO Y PROFESIÓN

Trabajo y Utilitarismo y Trabajo y Profesión, son dos desarrollos mayores de la historia intelectual del trabajo. Dos temas capitales en los que pueden rastrearse toda una serie de variaciones. La relación del trabajo con la corriente filosófica del utilitarismo es muy temprana y arraigada y, además, extremadamente significativa. Se puede decir que la concepción moderna del trabajo, en los albores de la historia intelectual del trabajo, se vierte completamente en los moldes de una antropología filosófica y una filosofía moral de corte utilitarista. Esto quiere decir que el trabajo, ya instituido como la fuente originaria de la riqueza de las naciones por el Mercantilismo, la Fisiocracia y el Liberalismo económico, recibe el espaldarazo de su conformación realmente moderna mediante la estrecha relación que se establece entre el trabajo y la satisfacción de necesidades, no solo primarias sino principalmente de comodidad y emulación. Mediante este procedimiento el trabajo cobra una dimensión subjetiva, se psicologiza, y se convierte en un dispositivo fundamental de utilidad; y en todo este proceso se recarga, por primera vez en la historia, de motivación. El utilitarismo funciona mediante un mecanismo antropológico básico que establece que la felicidad tiene que ver con la satisfacción de los deseos y necesidades y la evitación o el rechazo de las penalidades. El trabajo puede vincularse tanto a lo primero como a lo segundo, pero en la lógica utilitaria si lo primero está realmente presente, como acto o como potencia, como satisfacción efectiva del deseo o como un sostenido «estado de deseo», siempre será posible establecer un balance general según el cual la motivación laboral se sobreponga, al menos relativamente, a la penosidad que todo trabajo suele incorporar. El mecanismo de la motivación resulta, pues, decisivo y es lo que hay que fomentar y preservar. El descubrimiento de la motivación y su elaboración analítica y retórica es el gran servicio que la corriente del utilitarismo hizo al nacimiento de la idea moderna del trabajo, y a la historia del trabajo en general. Mediante este procedimiento intelectual, el trabajo fue rescatado de los oscuros medios de la pura necesidad y la estricta compulsión. En general, de su

desempeño forzado mediante la presión de una cruda y apremiante necesidad ajena a cualquier posibilidad de formación y actuación del deseo.

La línea de la relación entre Trabajo y Utilitarismo recorre la historia intelectual del trabajo casi a lo largo de toda su peripecia histórica. La variación que encontramos en este tema es la que viene estructurada por las concepciones más simples o más complejas del utilitarismo. Hay, así, elaboraciones de la idea de trabajo que están referidas a un mecanismo utilitario muy simplificado, según el cual los deseos y las satisfacciones, principalmente materiales, sustanciados por ejemplo en la renta del trabajo y su cuantía, son la carga efectiva, principal o única, del trabajo motivado y, por lo tanto, asumido positivamente por el trabajador en las más diversas condiciones de penosidad; siempre que el resorte utilitario pueda funcionar por estar suficientemente cebado. Pero también encontramos formulaciones complejas del utilitarismo en las cuales la conformación del deseo se abre a una gama superior de satisfacciones que tienen un sesgo decididamente inmaterial o espiritual, lo que abre posibilidades completamente novedosas para el tipo de sociedad del trabajo que se busca promover. El asunto básico es siempre la idea de felicidad de referencia, aquella felicidad producida por la satisfacción de los deseos y las necesidades. Lo que ahora se plantea es la posibilidad de conformar una *nueva imaginación del deseo* que pueda trascender los límites que establecen las satisfacciones materiales y, también, las propias de la emulación social. Este tipo de formulación compleja del utilitarismo se desarrolló como una respuesta a la idea simple de motivación laboral u ocupacional, al entender que esta sólo podía explotar como factores de motivación, bien la satisfacción de necesidades materiales, no sólo primarias, bien aquellas pasiones que los utilitaristas ilustrados formalizaron como típicas del *amor propio*. La reelaboración del utilitarismo, por ejemplo a manos de John Stuart Mill y de Alfred Marshall, pretendía convertir en instancias importantes de motivación deseos vinculados a la satisfacción de necesidades cualitativamente superiores de orden social, intelectual, cultural y moral, necesidades que podían completar el orden de las motivaciones posibilitando que no quedase prendido solamente de factores, ciertamente necesarios, pero cualitativamente considerados de orden inferior. Una de las razones de esta jerarquización «utilitaria» de los deseos y las necesidades es la dificultad que ofrecen, los materiales y los ligados al amor propio, para asentar en ellos el tipo de motivación que requiere las diversas formas del altruismo, o la necesidad de estar ocupacionalmente motivado en virtud de satisfacción de un deseo que propicia la postergación del interés propio en aras de necesidades que lo trascienden y relativizan. Caso, por ejemplo, de los llamados deberes profesionales. Mediante esta sofisticada reelaboración, el utilitarismo se acercó lo más que pudo a un discurso moral de la virtud laboral; aunque se tratase de una forma de virtud tejida con los hilos y limitaciones del lenguaje utilitario.

No está demasiado lejos esto último de la aparición y el desarrollo de la relación entre Trabajo y Profesión, otro tema central de la historia intelectual del trabajo que la recorre a lo largo de una gran parte de su peripecia histórica. En sus inicios esta relación aparece como una respuesta a la relación entre trabajo y utilitarismo, en la época en la cual la idea de este último todavía no se había abierto a sus desarrollos más complejos, los que acabamos de mencionar. Frente a la vivificación subjetiva del trabajo mediante los deseos de comodidad y de emulación, surge una nueva concepción del trabajo enteramente vertida en los moldes de la idea fuerte de profesión. Se abandona ahora, completamente, la forma del utilitarismo y se procede a elaborar una forma de trabajo y de motivación laboral que responden a principios y análisis antropológicos y filosóficos completamente nuevos. Si el trabajo del utilitarismo pertenece siempre, ciertamente con variaciones diversas, al mundo de los *intereses*, el trabajo de la profesión responde siempre, también con las variaciones esperables, al mundo de los *deberes*. Nos movemos, pues, en dos esferas mentales diferentes que propician concepciones del trabajo distanciadas entre sí, aunque la variación más sofisticada y compleja del utilitarismo pretenda, sin violentarla estructura armónica del tema, conseguir algo parecido a lo que la profesión obtiene de una manera mucho más palmaria y directa. Trabajo y Profesión es *trabajo profesionalizado*. Y es este un trabajo preñado de eticidad, siempre entreverado de un componente altruista, y abierto a comportamientos laborales en los que la ascesis juega un papel buscado y deseado. La ascesis hay que entenderla aquí como el dispositivo que facilita la apertura del trabajo a comportamientos ocupacionales con la nota de altruismo deseada, la que supone trascender ocupacionalmente los meros intereses privados. Es este el medio que facilita la instauración y actuación de los llamados deberes profesionales en su formulación ejemplar. En el período de referencia de la historia intelectual del trabajo, la profesionalización del trabajo ha dejado atrás las formas religiosas en las que se insinuó por primera vez; principalmente la elaboración religiosa de la profesión en el protestantismo y, de manera más perfilada y contundente, en los medios de lo que Max Weber denominó protestantismo ascético.

El trabajo profesionalizado cree en las virtualidades que tienen, en determinadas circunstancias sociales y políticas, las actividades laborales, las ocupaciones, para sustentar deberes profesionales y, por lo tanto, para ser instancias fundamentales de plasmación de una ética social realmente operativa que permita pensar una sociedad buena y previsible. Y esto en un medio social efectiva o tendencialmente secularizado, en el que se considera, además, que no puede esperarse que la política, alguna de las formas de gobierno conocidas, puedan jugar un papel relevante en esta materia. Y hay en ello una referencia y un alejamiento de la tradición del republicanismo y su insistencia en lo político como fuente única de virtudes ciudadanas y ética cívica. La profesión es una concepción fuerte del trabajo, a ser posible vitalicio, o al menos con tendencia a la fijación, de

manera que sea posible restañar la íntima relación entre el trabajo y la vida, el trabajo y el sujeto que trabaja. El propio trabajo termina por ser un elemento esencial de la biografía personal que funciona como una actividad fundamental a la hora de dotarla de sentido y de justificación (y no molesta el eco religioso o trascendente que pueda haber en este término para entender la relación entre trabajo y profesión). En estas condiciones, el trabajo puede enriquecerse con los deberes profesionales y trascender su entidad utilitaria e instrumental, de carácter tan subjetivo, para entroncar con una manera factible de construcción social, y de idea de ciudadanía, que puedan preservarse, al menos relativamente, de los efectos perturbadores y corruptores de las formas económicas del capitalismo liberal y las políticas del liberalismo político, que generalmente se aceptan como difíciles de sustituir. Precisamente para que esto pueda ser así, el trabajo profesionalizado se entiende necesitado de un tipo particular de institucionalización social y política, sin la cual se mostraría singularmente débil para ocupar el lugar que se le tiene asignado y para desplegar las virtudes que de él se esperan. Y por aquí la profesionalización del trabajo, de las ocupaciones, se abre a la necesaria organización corporativa del mismo. Corporaciones laborales que, según variaciones del tema, son vistas como necesarias para dotar de una especial visibilidad social y política a los trabajadores y para sustentar y promover un *honor social* asentado en la práctica de los deberes profesionales. También para que las ocupaciones tengan sus organizaciones legales para la defensa de sus justos intereses, la mejora progresiva de sus actividades económicas o de servicios, y la resolución de todo tipo de conflictos en los que son declaradas competentes.

La relación trabajo y profesión es, a su manera, una expresión histórica del ideal de conformación de la *decencia ordinaria* como desiderátum social y político. Y creemos que, desde esta peculiar óptica, puede entenderse mejor el espíritu que la anima. Esto quiere decir que la profesionalización del trabajo fue una vía para representarse la posibilidad de inoculación de virtudes en el tejido básico de una sociedad que fácilmente podía derivar hacia comportamientos corruptos por la eclosión libre (*moderna*) de las pasiones y los intereses en organizaciones sociales y políticas que, se pensaba, sufrían una decidida tendencia hacia una cierta *anomia* estructural; y utilizamos un término acuñado por un relevante defensor de la profesionalización y corporativización del trabajo de fines del siglo XIX y principios del XX, Émile Durkheim.

## TRABAJO ARTESANAL Y TRABAJO SIMPLE

Las relaciones hasta ahora consideradas facilitan el paso a otra línea de lectura de la historia intelectual del trabajo en la que obra la contraposición entre Trabajo Artesanal y Trabajo Simple. Es otro tema capital que recorre de principio a fin la historia intelectual del trabajo y que presenta sus propias variaciones. Para evi-

tar confusiones, tenemos que definir el trabajo artesanal por sus cualidades fundamentales, prescindiendo de sus formas históricas específicas. Basta entenderlo como un trabajo que combina manipulación, en un sentido amplio del término, e inteligencia, a veces con un plus de creatividad. Un trabajo que exige, pues, habilidades singulares que se tarda un tiempo significativo en dominar y que suele caracterizarse como trabajo con condiciones especiales de cualificación. Por lo que toca al trabajo simple, se trata de un trabajo tendencialmente reducido a tareas singulares, de fácil aprendizaje, con exigencias de cualificación bajas o muy bajas, en el que las posibilidades de rotación de la mano de obra son altas o muy altas, precisamente por la facilidad con que se aprenden las tareas asignadas en esta forma de desempeño laboral. Es el tipo de trabajo característico allí donde se impone una división técnica del trabajo muy acusada, que puede cursar con niveles de mecanización diversos del proceso de fabricación y con el desempeño de servicios poco exigentes en sus requisitos de cumplimiento.

Lo que nos interesa resaltar es la permanencia de la contraposición de estas dos formas básicas de trabajo en la historia intelectual del trabajo y lo que esto significa. Detrás de ella está la persistente polémica sobre la entidad del trabajo y las consecuencias que de ello se siguen. La defensa del trabajo simple siempre tiende a obrar mediante el propio debilitamiento de la idea de trabajo, pues propicia la limitación de sus posibles significados reduciéndolo a ser un factor decisivo de la productividad. El aumento de la productividad se entendió históricamente muy estrechamente vinculado a la intensificación del proceso de división técnica del trabajo. Mediante esta operación el trabajo simple que daba enteramente preñado de su entidad exclusivamente económica. Más aún, quedaba limitado a los estrechos límites del lugar de producción o de prestación de los servicios, siendo este tipo de limitaciones las que propician una decidida separación entre este trabajo y la vida. Esto, en principio, se desearía que no dijera nada decisivo sobre las relaciones laborales en las que se desempeña este trabajo; pueden ser buenas o malas, mejores o peores. Por ejemplo en materias tales como la relación entre trabajo simple y salario, trabajo simple y condiciones materiales y psicológicas de su desempeño; o trabajo simple, derecho del trabajo y seguros sociales, etc. Algunos estudiosos y apologistas del trabajo simple, en sus condiciones más extremas y avanzadas, caso de Frederick Taylor a principios del siglo xx, propondrán un modelo industrial en el cual este trabajo pueda ser articulado con tasas salariales altas y jornadas de trabajo comparativamente reducidas. Por su parte la organización *fordista* de este mismo trabajo pudo añadir condiciones atractivas de estabilidad laboral, derechos laborales, sindicación y seguros sociales. Pero en ningún caso se va más allá. La fantasía más difundida, y más reduccionista, transmitirá el mensaje de que en el puesto de trabajo se trabaja y se gana, y fuera de él se vive, se descansa, se disfruta y se consume. Una cosa es el trabajo y otra la vida e, idealmente, en su articulación progresista, la discusión es sobre el tiempo de trabajo, el salario y las condiciones generales del

desempeño del mismo en el centro de trabajo, pero difícilmente sobre la propia entidad del trabajo simple en sí misma y con relación a otras formas posibles del trabajo que pudieran ser consideradas. Finalmente, podría decirse que el trabajo simple termina por simplificar, de manera severa, el propio concepto de trabajo; lo que desencadenará la reacción de todos aquellos que no están dispuestos a admitirlo.

Y los que no pueden hacerlo esgrimen generalmente el tipo artesanal del trabajo como su forma humana de referencia. Son gentes que suelen creer en la importancia central del trabajo en la vida de los seres humanos y sus sociedades y que, consecuentemente, esgrimen siempre una idea de trabajo caracterizada por su multidimensionalidad y espesor significativo. El trabajo no puede banalizarse o limitarse de la manera como lo hacen los defensores del trabajo simple. La simplificación de las tareas es un proceso interesante y necesario en la medida en que pueda ser la puerta abierta a su mecanización, es decir, en la medida en que pueda relativizar el peso de las tareas repetitivas y reacias a cualquier posibilidad «artesanal». Todavía más, en la medida en que se pueda sacar del ámbito del trabajo humano toda una serie de procesos productivos y de servicios que son difíciles de armonizar con el concepto de trabajo ahora de referencia. Todo esto funciona en la historia intelectual del trabajo como una especie de desiderátum que marca las señas de una buena sociedad del trabajo que, además, puede presentar, en sus desarrollos más avanzados, una gran capacidad de crear productos con alto valor añadido y tasas generales de cualificación altas o muy altas; por lo tanto, sistemas productivos de gran eficiencia, creatividad y competitividad. Todo ello sin que las formas avanzadas del trabajo artesanal tengan que suponer obstáculo alguno para la incorporación de las más altas tecnologías productivas. A esto se lo denominará formas productivas de la «especialización flexible», siendo la propuesta más acabada que presenta el trabajo artesanal como la forma laboral de un modelo económico-social alternativo de desarrollo en las sociedades avanzadas.

Sin embargo, en la polémica histórica sobre el trabajo lo que ocupa un lugar destacado no es tanto las posibilidades económicas del trabajo artesanal en las sociedades industriales. Es esta una cuestión que se plantea tardíamente si admitimos que, en todo el amplio período de la primera revolución industrial y su posterior consolidación, las formas artesanales del trabajo tienen una vigencia económica indiscutible. La polémica sobre trabajo artesanal y trabajo simple se recrudescerá en la época inmediatamente anterior al inicio de la segunda revolución industrial y en el decurso de la misma. Lo que interesa destacar es la identificación del trabajo artesanal con la forma deseable de trabajo humano, aquella en la que los trabajadores pueden realizar capacidades muy diversas y lograr una identificación muy significativa con el desempeño de este tipo de forma laboral. Y, por aquí, podemos establecer una relación entre trabajo artesanal y trabajo profesionalizado. Lo mismo que también cabe hacerlo entre trabajo simple y las formas más simplificadas de la concepción utilitarista del trabajo. Las relaciones

entre trabajo artesanal y trabajo profesionalizado pueden detectarse de diversa manera. El trabajo artesanal, por sus condiciones intrínsecas de manipulación, habilidades e inteligencia, parecía especialmente adecuado para sustanciarse en una ocupación tendencialmente vitalicia, o casi, y para propiciar alguna identificación entre trabajo, ocupación y vida. Por otra parte, el trabajo artesanal siempre se vio como una forma de trabajo especialmente proclive a crear unas específicas culturas del trabajo, caracterizadas por un reforzamiento de la identidad de los trabajadores y su visibilidad social y aun política. Por último, las condiciones del trabajo artesanal se vieron por todos sus defensores como especialmente adecuadas para fomentar una característica fundamental de la profesión, el ser un modo de actividad laboral que puede abrirse fácilmente al desarrollo de una dimensión moral y ética fundada en la idea de deber.

Este tipo de concomitancias entre trabajo artesanal y profesión, esta especie de afinidades electivas, juegan un papel muy importante en la historia intelectual del trabajo. Y, al contrario, la dificultad para establecer algún tipo de relación virtuosa entre el trabajo utilitarista y profesión hace que esta forma de trabajo sea objeto de toda una labor crítica bien representada en esta historia. Ciertamente, ya lo apuntamos anteriormente, las formas más sofisticadas del utilitarismo, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, se esforzaron sobremedida para laminar esta dificultad y elaboraron una idea utilitaria del trabajo en la que este, elevado a la categoría de actividad humana ejemplar, pudiera encontrar un vínculo con la virtud; aunque fuera con una idea de la virtud ocupacional de un perfil moral y ético relativamente bajo. En cualquier caso, de lo que se trataba era de obtener un componente ascético en el comportamiento y desempeño laboral que, como puede entenderse fácilmente, era un elemento más complicado de sintetizar en la retorta del utilitarismo que en la de la profesión. Después de todo, frente al gran imaginario utilitarista, de lo que se trataba era de vincular el ejercicio laboral con un grado destacable de eticidad social, haciendo del primero una fuente factible de la segunda; y hacerlo de manera que necesariamente implicase un grado relativo de ascesis, la ascesis que requería la subordinación de los intereses privados a la conformación de unos comportamientos regidos por deberes. En este sentido, la profesionalización del trabajo y la preservación de las formas artesanales del mismo se nos presentan en la historia intelectual como uno de los modos factibles, y relativamente universalizables, de lograrlo. Un trabajo con el debido espesor significativo como para poder convertirse en el tipo de actividad que pueda sustentar los requisitos de la profesionalización, y su función en la consecución de una decencia común y ordinaria. Decencia que encuentra en el desempeño de las ocupaciones, en los trabajos, una alternativa viable en sociedades modernas en las que siempre resulta harto problemático elucidar cuáles puedan ser las fuentes de una ética social que, entre otras cosas, pueda reducir la tendencia hacia un excesivo y extenso relativismo atomizador.



## TRABAJO PROLETARIZADO Y TRABAJO ALIENADO

Hay en la historia intelectual del trabajo importantes desarrollos analíticos y retóricos que tienen como objeto el mal trabajo. No los tipos singulares de trabajo malos por cualquiera de sus características propias, sino el mal trabajo elevado a la categoría de un asunto trascendental que sobrevuela las formas singulares del desempeño laboral. Es una cuestión teórica fructífera de la que vamos a concretar dos temas principales y sus variaciones. Nos referimos al Trabajo Proletarizado y al Trabajo Alienado.

El discurso sobre el trabajo proletarizado comienza su andadura en las primeras décadas del siglo XIX. Comenzó con Simonde de Sismondi, seguirá con Eugène Buret y Friedrich Engels, que lo desarrollarán en su expresión más acabada a mitad del siglo, y pervivirá después, de la mano del marxismo, hasta que pierda progresivamente su lustre en las primeras décadas del siglo XX. Trabajo proletarizado es aquel que nace estrechamente ligado al tipo de trabajo propio del capitalismo de *laissez-faire* decimonónico y a sus formas laborales de tipo industrial. El núcleo original de este trabajo se fundamenta en la creencia de que el capitalismo industrial opera necesariamente con una severa miseria material y moral de aquellos que, como clase industrial, están a él sometidos. Es, pues, un discurso de la postración extrema del trabajo y de los trabajadores en un sistema económico productivo que está pidiendo a gritos, así lo ven sus críticos, o una honda reforma o una radical sustitución. En uno y otro caso, la proletarización intensiva y extensiva del trabajo es considerada como el talón de Aquiles del capitalismo industrial, y por esto juega un papel muy importante en el desarrollo del pensamiento anti-capitalista decimonónico. El trabajo proletarizado puede convertirse, y se convirtió, bien en un grave mal que tiene que ser debidamente tratado con medidas profilácticas para atajarlo, bien en la condición social de una clase proletaria que, precisamente por serlo, es vista como la clase revolucionaria de referencia. Acabará esta con la existencia histórica del sistema que la ha engendrado y que necesariamente alimenta los agentes de su destrucción. La elaboración de la idea de trabajo proletarizado está al servicio de una crítica económica y social radical, y presenta el peculiar carácter de ser considerado el dispositivo dinámico único, bien de la regeneración bien de la revolución. Esta es la importancia, y también la limitación, de esta figura laboral.

Para cumplir su objetivo, la teoría del trabajo proletarizado utiliza de manera sistemática el concepto de trabajo simple. Toma de la economía clásica decimonónica la idea de la imparable universalización de las formas de este trabajo como las propias del capitalismo industrial avanzado. Y a ello añade la condición necesaria de este trabajo como factor de postración de la clase trabajadora como efecto de la lógica económica del modo de producción capitalista. Tasas salariales muy bajas inducidas por la manera cómo se obtiene el beneficio del capital, organización social del trabajo según las pautas del trabajo simple uni-

versalizado, lo que favorece la intensa competencia y rotación de los trabajadores (por ser fácilmente sustituibles), además de crear una total dependencia y subordinación de los mismos a los intereses del capital (por su carencia completa de autonomía productiva). En estas condiciones tan negativas, la clase nada tiene que perder y aparece ante sí misma con un grado de desposesión nunca visto. Para aquellos que sólo pueden contemplar una salida revolucionaria, en estas condiciones de *desnuda y transparente* explotación alcanza la clase la necesaria *conciencia* de su situación *objetiva* de postración, lo que hace de ella el agente social del cambio radical.

El maridaje entre trabajo y proletarización necesitaba para ser fecundo de la estabilidad y permanencia de la relación. Y esto es lo que finalmente se debilitó y falló. Esto quiere decir que, desde finales del siglo XIX y principios del XX, son cada vez más los autores críticos con el capitalismo que entienden que las condiciones creadas por sus formas contemporáneas de tipo industrialista (producción en masa y consumo de masas), y que adjudican a la irrupción de la segunda revolución industrial, son difícilmente compatibles con el trabajo proletarizado y la importancia decisiva que este había alcanzado en los medios críticos. En el examen de la relación entre trabajo y alienación, que ahora vamos examinar, una de sus variaciones, sólo una de ellas, cobrará relevancia precisamente con este importante cambio; como una especie de revisión y adaptación de la contradicción que fundamentaba la teoría socialista del anti-capitalismo, que ahora tiende a sustituir proletarización por alienación. El tema del trabajo alienado no puede, sin embargo, limitarse solamente a su elaboración en los medios de la crítica anti-capitalista. Fue, también, un tema temprano surgido en el contexto intelectual de las primeras formulaciones de la economía clásica, en la segunda mitad del siglo XVIII. Posteriormente, ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX, toda una importante corriente industrialista modernizadora hará de la alienación del trabajo una de sus preocupaciones principales, en la medida en que están preocupados por aquellos factores del desempeño laboral que tienden a hacer repulsivo el trabajo y a alejar al trabajador de su implicación en el mismo. Todo esto hace que la complejidad de la relación entre trabajo y alienación alcance una variedad de desarrollos no siempre tenidos en cuenta, y que esta relación ocupe un lugar destacado en la historia intelectual del trabajo.

La alienación del trabajo entendida como una variación burguesa de tema tiene un largo aliento histórico. Desde este punto de vista el concepto de alienación tiene un significado específico y limitado. Se refiere a todos aquellos elementos incorporados al ejercicio laboral que impiden, o limitan gravemente, que el trabajo presente alguna atracción para el que lo desempeña o, dicho de otro modo, algún grado relevante de felicidad en su ejercicio que permita una incorporación e integración, lo más completa posible, del trabajador en su trabajo. Los elementos aludidos pueden ser de muy diversa entidad y, a lo largo de esta historia, ciertamente caben muchas cosas. En su formulación más temprana, presente en

la obra más famosa de Adam Smith, el trabajo de su economía política es necesariamente, a la larga, trabajo alienado. Este es el destino del trabajo en el «sistema económico de libertad natural» (capitalismo liberal), pues será un trabajo con tendencia irrefrenable a ser cada vez más dividido en tareas simplificadas, más repetitivo y de más fácil aprendizaje: el trabajo relativamente simple de su idea de *manufactura*. Smith entiende que, en la medida en que tiene que ser así, el futuro del trabajo es separarse de la vida del trabajador, ser ajeno a la misma, para operar en el medio puramente económico de la fábrica, lo que pasará un recibo importante a las posibilidades de desarrollo de la entidad humana de aquel, precisamente por la entidad estupidizante del tal trabajo. Smith inicia, así, la estrecha relación entre trabajo dividido y alienación, viendo en aquél la causa de esta y asumiéndolo como un hecho incontestable, pero de efectos preocupantes. Nuestro autor se esfuerza por esgrimir una serie de paliativos que limiten su capacidad erosiva sobre la entidad psicológica, moral y razonadora del trabajador. La presencia que la alienación del trabajo tiene en Smith y, más en general, en el pensamiento de algunos economistas clásicos, viene determinada por la idea, dominante en toda la corriente, de que el desarrollo económico está necesariamente vinculado a los incesantes progresos en el proceso de división técnica del trabajo, entendido como el factor decisivo de la productividad. Esto supone, a la larga, la necesaria eliminación de cualquier vestigio de las formas artesanales del mismo, por económicamente disfuncionales y retardatarias. En este tipo de planteamiento, algunos de los clásicos entenderán que un régimen de salarios relativamente alto, más una acción educadora para conjunto de los trabajadores fuera de los ámbitos de la producción, podrían ser la manera de compensar y laminar los efectos negativos de la alienación del trabajo sobre sus personas. En sí mismo, el trabajo tenderá a revestirse de condiciones de ejecución muy poco atractivas, además de los efectos que su simplificación tendrá sobre el espíritu y la inteligencia de los que lo realizan.

Una segunda variación burguesa del tema de la alienación aparece en la segunda mitad del siglo XIX y penetrará hasta bien avanzado el siglo siguiente. En ella permanece la suspicacia frente a las formas simples del trabajo como causa de alienación, pero hay, a la vez, cambios importantes de consideración del fenómeno. Tienen estos que ver con la adopción de una actitud *positivista* que deja de lado los discursos generales y filosóficos sobre la alienación y se decanta por un estudio empírico de aquellos elementos que la crean, y aquellas medidas que pueden bien eliminarla o, en todo caso, rebajar de manera importante sus efectos indeseados (desafección y pasividad laborales). Este empeño cobra toda su ambición e importancia en la importante corriente alemana que conocemos como *Arbeitsfreude* (felicidad en el trabajo). Sus estudiosos se esfuerzan por detectar y aislar aquellos aspectos que incrementan abusivamente la penosidad del trabajo, le restan eficiencia económica e impiden que los trabajadores desarrollen actitudes positivas respecto a su desempeño laboral, así como una ética del trabajo

que consideran imprescindible para un buen funcionamiento de las economías industriales nacionales, tanto internamente como en la palestra de unos mercados internacionales, cada vez más importantes, decisivos, y exigentes. Hay que destacar que esta variación del tema de la alienación tiene una conexión directa con el nacimiento de la *psicología y sociología industriales* y de la llamada *ciencia del trabajo*. Saberes que alcanzarán su mayoría de edad en los medios económicos, sociales y políticos propios de la segunda revolución industrial. Debemos matizar que, en esta variación burguesa del tema de la alienación, el problema no se plantea desde la óptica absoluta del opuesto alienación/desalienación, sino desde las posibilidades reales de desarrollo de medidas y dispositivos, debidamente estudiados y aun experimentados, para reducir la mayor o menor alienación del trabajo, tanto de la industria como de los servicios, en una sociedad y economía capitalista avanzada. En virtud de esto, las actuaciones propuestas son de muy variado tipo y tienen como objetivo a los trabajadores, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo: organización técnica del trabajo, condiciones y medios ambientales en los que este se realiza, estudio de la motivación laboral y de la mejor adaptación psicológica y caracteriológica del trabajador al tipo de trabajo que puede realizar, servicios que la empresa presta a los trabajadores por el hecho de serlo, arquitectura industrial y residencial para trabajadores, organizaciones recreativas y culturales más allá del trabajo, pero vinculadas estrechamente a la condición de trabajador, etc. En los medios de la *Arbeitsfreude*, siempre permanecerá el interés por preservar lo más posible las formas artesanales del trabajo en los medios del capitalismo industrial avanzado, pues se entiende que es el trabajo que mejor puede preservarse de la alienación. Pero, tanto en esta corriente como en otras preocupadas por el fenómeno, el trabajo simple debe también someterse a estudio y regulaciones para prevenir, dentro de lo posible, las condiciones de su entidad alienante y propiciar la integración y alguna felicidad en el trabajo de los trabajadores. En este sentido, el conjunto de estas opciones será muy combativo con las formas del taylorismo por su exaltación, sin prevención alguna, del trabajo simple y su visión muy reduccionista del mismo.

Otra forma bien distinta de entender la alienación del trabajo es la que florece en los medios del anti-capitalismo, principalmente en el anti-capitalismo de sesgo marxiano. Aquí la contraposición absoluta entre alienación y desalienación del trabajo se convierte en un asunto central. La alienación se adjudica enteramente a la lógica intrínseca del modo de producción capitalista. Es decir, aparece como un producto inexorable de la forma económico-social del capitalismo en cualquiera de sus variaciones históricas. La separación entre el trabajo y el ser humano que trabaja es, ahora, una ruptura total e irreparable; el trabajo se vuelve completamente ajeno al hombre y a su propia vida, a la vez que es, en el capitalismo, la ocupación mayoritaria del tiempo. No hay aquí espacio para actuaciones paliativas y la alienación sólo desaparece cuando el capitalismo es sustituido, mediante un proceso revolucionario más o menos radical, por el

socialismo. El joven Marx, precisamente por su vinculación intelectual con los medios intelectuales del hegelianismo en los que la alienación ocupaba un lugar filosófico relevante, es un esforzado constructor de esta idea económica de alienación laboral. Sin embargo, la centralidad que ocupaba el trabajo alienado en su teoría crítica del capitalismo sufrió un importante cambio a lo largo de su vida intelectual posterior, a medida que analizaba y desarrollaba, con mayor prestancia y concreción, los fundamentos teóricos de su teoría del anti-capitalismo y perfilaba, como fruto de este proceso, su idea de «fuerza de trabajo» (*Arbeitskraft*). Estos dos esforzados desarrollos terminan por pulverizar el trabajo, todo trabajo productivo, entre sus poderosas fauces imposibilitando a la larga, o al menos complicando en alto grado, que se pueda seguir sosteniendo la tesis de la completa desalienación del trabajo en una sociedad plenamente socialista. Se concreta esto en la necesaria permanencia del llamado por Marx *trabajo necesario* en la nueva sociedad, y la dificultad para entender que este pueda ser realmente trabajo desalienado, aun en las condiciones productivas y laborales del socialismo. Lo que ahora nos interesa subrayar es que el tema de la alienación del trabajo pierde significación y centralidad en la tradición marxista, en buena medida por efecto los cambios del Marx maduro en esta sensible cuestión que acabamos de señalar, dejando de tener la relevancia que originalmente había alcanzado. Pero esto no será algo definitivo. De hecho, en alguno de los medios tan variados, fraccionados y polémicos del marxismo del siglo xx, volverá la alienación del trabajo como un asunto importante cuando la proletarización deje de ofrecer un asidero firme para la teoría del anti-capitalismo y el combate por el socialismo (para la conformación estructural de la clase obrera y para la lucha de clases). Cuando, dicho de otro modo, las formas ortodoxas del marxismo comiencen a ser pasto de todo tipo de inadecuaciones y disfunciones, en tiempos de la segunda revolución industrial plenamente desarrollada, y haya que buscar otras alternativas marxistas que den vida a una teoría y doctrina que está perdiendo su genio vital e intelectual a marchas forzadas. Sin embargo, el tema de la alienación siempre será problemático para la tradición marxista por esa inclinación endógena que presenta a expresarse, a pesar de todas las prevenciones y matizaciones, por vías subjetivas, psicológicas y culturales, tan ajenas a la esencia de un marxismo que se precie de tal, en el que estas vías siempre son considerados como secundarias, o de segundo orden, para el análisis básico de las contradicciones irreductibles del capitalismo.

## TRABAJO Y EMPLEO

Cerremos estas consideraciones sobre los temas y variaciones de la historia intelectual del trabajo con algo importante. Se trata de la relación entre Trabajo y Empleo. Un tema muy de actualidad. Lo primero que hay que tener en cuenta

es que la historia intelectual del trabajo se topa muy tardíamente con el tema del empleo, a principios del siglo xx. La noción del trabajo como empleo nace de la constatación de un fenómeno muy novedoso e impactante. Primero fue el desempleo o paro y después vino el empleo, después o si se quiere a la vez, pero manteniendo siempre la primacía intelectual del desempleo como fenómeno novedoso y de impacto. Así fueron realmente las cosas. La noción de desempleo aparece históricamente para nombrar lo que uno de sus principales y primeros estudiosos, William Beveridge, consideró como «un problema de la industria». Desde finales del siglo xix se venían dando las circunstancias para entender que lo que empezará a denominarse *desempleo*, la realidad del no trabajo de aquellos que quieren y tienen que trabajar, no es un asunto que dependa fundamentalmente de factores subjetivos o de carácter del sujeto que trabaja. Así era entendida la *desocupación* en las condiciones generales de «plena ocupación» que eran propias de economías que no habían dejado atrás la estructura laboral característica de la primera revolución industrial; economías que no habían completado el ciclo de su completa e intensiva industrialización. El desempleo pasa a ser, a principios del siglo xx, un serio problema propio de economías industriales avanzadas que obedece a causas de tipo estructural propias de las mismas y que, por lo tanto, se sitúa más allá de las disposiciones subjetivas de los trabajadores y sus actitudes básicas, de todo tipo, frente a la ocupación.

En las sociedades de la primera revolución industrial, la ocupación y desocupación son asuntos que sólo alcanza una entidad política de manera muy parcial y aun negativa. Lo que políticamente pide la ocupación y la desocupación son medidas, puramente lenitivas, que no interfieran en la condición dada de plena ocupación de la primera y, en tanto que esto es así, en la condición prioritariamente subjetiva y de carácter de la segunda. En términos laborales siempre hay una ocupación para el que esté dispuesto a buscarla y conformarse con ella, y las diversas culturas del trabajo propias de la época han desarrollado una importante flexibilidad y capacidad de los trabajadores para adaptarse a esta situación, especialmente cuando falla o resulta insuficiente lo que podemos denominar la ocupación de referencia individualmente considerada. Fuera de aquellos factores *objetivos* que reducen drásticamente o anulan las posibilidades laborales de la población trabajadora (enfermedad permanente o transitoria, minusvalías graves y condiciones singulares propias de grupos específicos, caso de la infancia y vejez desamparadas), y que conforman los colectivos que necesitan y reciben asistencia pública y privada, lo que hay que evitar es que medidas poco precavidas en materia laboral desactiven la motivación para trabajar de aquellos que tienen que hacerlo para ganarse la vida, y promuevan actitudes de dependencia, o simplemente de vida ociosa, con todo el tipo de disfunciones y desutilidades achacadas a esta. Este es el núcleo de las políticas asistenciales de beneficencia típicas de la Europa del siglo xix, también de aquella parte específica de las mismas que se plantea crear, siempre de manera estrictamente limitada en el tiempo (cri-

sis puramente locales y ocasionales de ocupación que perturban accidentalmente la plena ocupación), ocupación para los ocasionalmente desocupados.

La irrupción de desempleo y del empleo supone un cambio profundo en este panorama. El paro deja de ser, en buena medida, un problema que ya no depende de la voluntad, y menos todavía el carácter, de los trabajadores por él afectados. Es, ciertamente, un problema estructural de la agricultura, la industria y de los servicios en las economías capitalistas avanzadas de libre mercado realmente existentes que cursan, de manera más o menos cuantiosa y permanente, con cuotas preocupantes de desempleo. Y que presentan a la vez, frente a las formas anteriores del trabajo en la época de la ocupación, condiciones laborales más fijas y menos flexibles, menos abiertas a la posible y sistemática rotación laboral de todo tipo de los activos, tal y como era la norma en aquellas. Los descubridores y primeros estudiosos de este fenómeno, en buena medida gentes de la reforma social, entienden que el desempleo y el empleo necesitan políticas específicas para disminuir o acabar con el primero y para promover lo máximo posible el segundo. Ciertamente, habrá otros que denuncian esto por desafortunado, por los efectos negativos de rebote que pueda tener. Son gentes que utilizan el aparataje teórico ortodoxo de la economía neoclásica y que tienen una visión limitada, por excesivamente economicista, del problema del empleo y del desempleo. Por el contrario, en los medios de la reforma social el problema del empleo y del desempleo se vincula tempranamente a otros aspectos reformistas de amplio calado y con vocación de una amplísima extensión. Nos referimos al proceso de desarrollo histórico de lo que conocemos como seguros sociales y, más tarde, como seguridad social, a partir de los años 1880. Lo que en estas páginas nos interesa subrayar es que, en el nuevo marco político de los Estados extensos e intervencionistas tal y como se consolidan a partir de la época de la Gran Guerra, el empleo y el desempleo empiezan a jugar un papel crítico en el desarrollo de las políticas sociales avanzadas propias de aquellos por motivos muy variados; entre ellos por la viabilidad del propio funcionamiento de tales políticas, tanto desde el punto de vista de la financiación, como de la recta administración y prestación de toda la gama de servicios que las caracteriza, y que necesitan de las condiciones del «pleno empleo» para funcionar sin graves disfunciones y sobresaltos.

Lo anterior viene a ser una manera muy sintetizada de detectar un cambio muy importante y con muchas repercusiones que puede observarse en la historia intelectual del trabajo a la altura del primer tercio del siglo xx. El *paradigma social* con el que se construyó la historia intelectual del trabajo en los siglos xviii y xix está cambiando, de manera muy rápida, hacia otro paradigma que podemos denominar *político* y es característico del siglo xx. En el tiempo de vigencia del paradigma social, el trabajo siempre es un elemento fundamental de la estructura social y de la inserción de los seres humanos en la misma, teniendo, comparativamente, la definición política de estos un perfil mucho más bajo y limitado, en muchos casos despreciable. Y esto es así a la izquierda y a la derecha del espectro

ideológico. En estas condiciones, el trabajo se llenó necesariamente de significados y de sentidos por el papel crítico que jugaba en la construcción y constitución de la sociedad, considerada en todos los sentidos. Esto tanto si atendemos a las sociedades establecidas, como a aquellas otras por establecer (sociedades burguesas de tipo capitalista y las alternativas de tipo socialista). La irrupción del paradigma político tiende a rebajar el papel tan destacado que el trabajo tuvo en la configuración de las sociedades con política mínima o, al menos, con una estrecha limitación de lo político. Y el lenguaje más propio de la consideración del trabajo en las nuevas circunstancias es el del empleo. No se trata de afirmar que el empleo desbanque la consideración del trabajo en su variada gama de posibles significaciones y sentidos. No queremos ir tan lejos. Lo que ocurre es que la noción de trabajo como empleo ocupa un lugar tan destacado, tan acaparador de la atención, tan centrado obsesivamente en las políticas de empleo y el combate al desempleo, que fácilmente propicia la veladura de todas las demás consideraciones de trabajo, de las cuales la historia intelectual ofrece un amplio despliegue, en numerosos casos sugerente y sugestivo. El buen y el mal trabajo y la extremada revisión de todas las dimensiones posibles del trabajo humano. Todo esto queda ahora referido al variopinto mundo de las opciones individuales, o de algún grupo limitado todavía preocupado por los sentidos del trabajo y la necesidad de un trabajo que sea algo más que un empleo; pero, en todo caso, fuera de la primera plana de nuestras preocupaciones laborales actuales. Esto no supone afirmar que no exista una grave preocupación por las condiciones del empleo y las relaciones laborales propias del mismo, en muchos casos tan deterioradas. Salarios, duración y horarios del tiempo del empleo; formas de la fijeza o de la temporalidad del contrato de empleo; condiciones generales de todo tipo en las que se desempeñan los empleos; derechos aparejados al ejercicio del empleo y al paro; empleo, desempleo y género; más toda una vastísima literatura, estadística y legislación sobre el empleo. Sólo de manera hartamente limitada tiene esto que ver con el fondo de los problemas, sumamente complejos y variados, del trabajo tal y como nos los revelan su historia intelectual en los últimos trescientos años. En el empleo sólo está, en todo caso, una forma simplificada del trabajo y sus problemas. Algunos, sólo algunos, considerarían significativamente, aunque faltos de precaución y sobrados de petulancia, que lo mejor sería eliminar el *trabajo* como se elimina un problema enojoso que no parece tener nada digno de atención que decirnos sobre la felicidad del ser humano, su libertad, y su realización como tal, así como sobre la mejora de nuestras sociedades y sistemas políticos. Una eliminación que es la forma extrema de su actual banalización. Si mencionamos esta posición radical, es porque dice algo sobre el trabajo como empleo y su perfil humano excesivamente delgado, también sobre una forma de entender el trabajo demasiado voluble por falta de sustancia y, después de todo, prescindible si ello fuera posible.



Todas las líneas de lectura que acabamos de repasar están bien representadas y elaboradas en la historia intelectual del trabajo. Hay algunas más, pero estas conforman, sin duda, temas centrales que la atraviesan de principio a fin, u ocupan en ella un lugar muy destacado. Esta historia, la que hemos intentado sintetizar en alguno de sus desarrollos centrales, no es una historia de autores al uso, o de meras ideas o filosofías abstractas del trabajo. Es la historia del patrimonio intelectual de nuestra civilización del trabajo, trabajosa e inteligentemente acumulado a lo largo de casi tres siglos por gentes que, en general, entendieron que el trabajo era una realidad fundamental y no despejable de la vida de los seres humanos. Gentes que comprendieron que cuando se tomaba en serio mostraba aspectos, funciones y sentidos difícilmente esperables en algo que, en su puridad más aparente, parecería, como todo aquello que está íntimamente ligado a nuestra naturaleza, un fenómeno falazmente simple e ingenuo. Si realmente fuera así, entenderíamos que unos quisieran limitarlo lo más posible, otros eliminarlo si pudieran, y muchos más abordarlo y tratarlo con la consideración más limitada, superficial e imprudente que cupiera pensar.

.....  
FERNANDO DÍEZ RODRÍGUEZ es profesor del departamento de Historia Contemporánea de la Universitat de València. Es autor, entre otros, de *El trabajo transfigurado. Los discursos del trabajo en la primera mitad del siglo XIX* (PUV, 2005). Recientemente ha publicado *Homo Faber. Historia intelectual del trabajo, 1675-1945* (Siglo XXI España, 2014).

